



These Test Guidelines have been superseded by a later version. The latest adopted version of Test Guidelines can be found at http://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp

Ces principes directeurs d'examen ont été remplacés par une version ultérieure. La version adoptée la plus récente des principes directeurs d'examen figure à l'adresse suivante : http://www.upov.int/test_guidelines/fr/list.jsp

Diese Prüfungsrichtlinien wurden durch eine neuere Fassung ersetzt. Die neueste angenommene Fassung von Prüfungsrichtlinien ist unter http://www.upov.int/test_guidelines/de/list.jsp zu finden.

Las presentes directrices de examen han sido reemplazadas por una versión posterior. La versión de las directrices de examen de más reciente aprobación está disponible en http://www.upov.int/test_guidelines/es/list.jsp.

UPOV

TG/143/4

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2005-04-06

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

GARBANZO

Código UPOV: CICER_ARI

(Cicer arietinum L.)

*

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

Nombre(s) alternativo(s):*

<i>Nombre botánico</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Cicer arietinum</i> L.	Chick-Pea	Pois chiche	Kichererbse	Garbanzo

La finalidad de estas directrices (“directrices de examen”) es ampliar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

ÍNDICE

Página

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2.	MATERIAL NECESARIO	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN	3
3.1	Número de ciclos de cultivo	3
3.2	Lugar de ejecución de los ensayos	3
3.3	Condiciones para efectuar el examen	4
3.4	Diseño de los ensayos	4
3.5	Número de plantas/partes de plantas que se han de examinar	4
3.6	Ensayos adicionales	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	4
4.1	Distinción	4
4.2	Homogeneidad	5
4.3	Estabilidad	5
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO	5
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
6.1	Categorías de caracteres	6
6.2	Niveles de expresión y notas correspondientes	6
6.3	Tipos de expresión	6
6.4	Variedades ejemplo	7
6.5	Leyenda	7
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	13
8.1	Explicaciones relativas a varios caracteres	13
8.2	Explicaciones relativas a caracteres individuales	13
9.	BIBLIOGRAFÍA	14
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	15

1. Objeto de estas Directrices de Examen

Las presentes Directrices de Examen se aplican a todas las variedades de *Cicer arietinum* L.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante es de:

3 000 semillas

La semilla deberá satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un solo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.3.2 El método recomendado para observar los caracteres se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave:

- MG: medición única de un grupo de plantas o partes de plantas
- MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales
- VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de plantas o partes de plantas
- VS: evaluación visual mediante observación de varias plantas o partes de plantas individuales

3.4 *Diseño de los ensayos*

Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 100 plantas que se dividirán en dos o más repeticiones.

Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 *Número de plantas/partes de plantas que se han de examinar*

Salvo indicación en contrario, todas las observaciones deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas.

3.6 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95% como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 100 plantas, se permitirán 3 plantas fuera de tipo.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse, ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo lote de semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Flor: color (carácter 7)
- b) Semilla: color (1 mes después de la cosecha) (carácter 13)
- c) Semilla: forma (carácter 16)
- d) Semilla: acostillado (carácter 17)
- e) Época de floración (80% de las plantas con al menos una flor) (carácter 18)

5.4 En la Introducción General se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

(*) carácter con asterisco – véase el capítulo 6.1.2

QL: carácter cualitativo – véase el capítulo 6.3

QN: carácter cuantitativo – véase el capítulo 6.3

PQ: carácter pseudocualitativo – véase el capítulo 6.3

MG: medición única de un grupo de plantas o partes de plantas – véase el capítulo 3.3.2

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales – véase el capítulo 3.3.2

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de plantas o partes de plantas – véase el capítulo 3.3.2

VS: evaluación visual mediante observación de varias plantas o partes de plantas individuales – véase el capítulo 3.3.2

(a)–(b) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8.

(+) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. MS/ (*) VS	Plant: habit (after flowering)	Plante: port (après floraison)	Pflanze: Wuchsform (nach der Blüte)	Planta: porte (después de la floración)		
QN	erect	dressé	aufrecht	erecto	Cascari, Casoar, Castor, Jazz Sombrero	1
	semi-erect	demi-dressé	halbaufrecht	semierecto	Flamenco, Lambada	3
	prostrate	étalé	liegend	postrado	Sirtaki	5
2. VS	Plant: ramification	Plante: ramification	Pflanze: Verzweigung	Planta: ramificación		
QN (a)	weak	faible	gering	débil	Castor, Jazz, Lambada	3
	medium	moyenne	mittel	media	Cascari, Rondo, Sombrero, Flamenco	5
	strong	forte	stark	fuerte		7
3. MS/ (*) VG	Plant: height (when pods fully developed)	Plante: hauteur (à complet développement des gousses)	Pflanze: Höhe (wenn Hülsen voll entwickelt)	Planta: altura (cuando las vainas estén completamente desarrolladas)		
QN	short	courte	niedrig	baja	Castor, Sombrero	3
	medium	moyenne	mittel	media	Cabri, Cascari, Sirtaki, Twist	5
	tall	haute	hoch	alta	Elvar, Lambada, Salsa	7
4. VS (*)	Stem: anthocyanin coloration	Tige: coloration anthocyanique	Stengel: Anthocyanfärbung	Tallo: pigmentación antociánica		
QL (a)	absent	absente	fehlend	ausente	Sirtaki, Twist, Flamenco	1
	present	présente	vorhanden	presente	Castor, Sombrero	9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
5. VS (*)	Foliage: intensity of green color	Feuillage: intensité de la couleur verte	Laub: Intensität der Grünfärbung	Follaje: intensidad del color verde		
QN (a)	light	claire	hell	claro	Sirtaki	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Cascari, Salsa	5
	dark	foncée	dunkel	oscuro	Lambada, Rondo, Sombrero	7
6. MS/VS (*)	Leaflet: size	Folirole: taille	Blattfieder: Größe	Folíolo: tamaño		
QN (a)	very small	très petite	sehr klein	muy pequeño	Castor	1
	small	petite	klein	pequeño	Flamenco, Sirtaki	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Cascari, Salsa, Twist	5
	large	grande	groß	grande	Casoar, Flamenco	7
	very large	très grande	sehr groß	muy grande	Lambada	9
7. VG (*)	Flower: color	Fleur: couleur	Blüte: Farbe	Flor: color		
QL	white	blanche	weiß	blanco	Sirtaki, Twist	1
	purplish pink	rose pourpre	purpurrosa	rosa violáceo	Castor, Sombrero	2
8. MS/VS (*)	Pod: peduncle length	Gousse: longueur du pédoncule	Hülse: Länge des Stiels	Vaina: longitud del pedúnculo		
QN (b)	short	court	kurz	corta	Castor, Sombrero	3
	medium	moyen	mittel	media	Cascari	5
	long	long	lang	larga	Flamenco, Jazz	7
9. VS (*)	Pod: size	Gousse: taille	Hülse: Größe	Vaina: tamaño		
QN (b)	very small	très petite	sehr klein	muy pequeño	Castor	1
	small	petite	klein	pequeño		3
	medium	moyenne	mittel	medio	Rondo	5
	large	grande	groß	grande	Jazz	7
	very large	très grande	sehr groß	muy grande	Flamenco	9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
10.	VG	Pod: intensity of green color	Gousse: intensité de la couleur verte	Hülse: Intensität der Grünfärbung	Vaina: intensidad del color verde	
QN	(b)	light	claire	hell	claro	3
		medium	moyenne	mittel	medio	Cascari, Flamenco, Twist 5
		dark	foncée	dunkel	oscuro	Sombrero 7
11.	MS/ VS	Pod: length of beak	Gousse: longueur du bec	Hülse: Länge des Schnabels	Vaina: longitud del pico	
QN	(b)	short	court	kurz	corta	Sombrero 3
		medium	moyen	mittel	media	Cascari, Castor, Sirtaki 5
		long	long	lang	larga	Flamenco, Jazz 7
12.	MS (*) (+)	Pod: number of seeds	Gousse: nombre de graines	Hülse: Anzahl Samen	Vaina: número de semillas	
QN		predominantly one	essentiellement une	vorwiegend einer	predominantemente una	Twist 1
		one and two	une et deux	einer und zwei	una y dos	Elvar, Flamenco 2
		predominantly two	essentiellement deux	vorwiegend zwei	predominantemente dos	Cascari, Sombrero 3
13.	VG (*)	Seed: color (1 month after harvest)	Graine: couleur (1 mois après récolte)	Samen: Farbe (1 Monat nach der Ernte)	Semilla: color (1 mes después de la cosecha)	
PQ		yellow	jaune	gelb	amarillo	1
		beige	beige	beige	beige	Cabri, Sirtaki 2
		yellowish brown	brun jaunâtre	gelblichbraun	marrón amarillento	3
		brown	brune	braun	marrón	Castor 4
		reddish brown	brun rougeâtre	rötlichbraun	marrón rojizo	E04 5
		black	noire	schwarz	negro	Sombrero 6

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
14.	VG	Seed: intensity of color (as for 13)	Graine: intensité de la couleur (comme pour 13)	Samen: Intensität der Farbe (wie unter 13)	Semilla: intensidad del color (como en 13)	
QN	light	claire	hell	claro		3
	medium	moyenne	mittel	medio		5
	dark	foncée	dunkel	oscuro		7
15.	MG	Seed: weight	Graine: poids	Samen: Gewicht	Semilla: peso	
	(*)					
	(+)					
QN	low	petit	gering	bajo	Pedrosillano	3
	medium	moyen	mittel	medio	Amparo, Amit, Cabri, Cascari	5
	high	élevé	hoch	alto	Bianka, Castellano, Jazz	7
	very high	très élevé	sehr hoch	muy alto	Blanco lechoso, Lambada, Salsa	9
16.	VG	Seed: shape	Graine: forme	Samen: Form	Semilla: forma	
	(*)					
	(+)					
PQ	round	ronde	rund	redonda	Cascari, Elvar	1
	round to angular	ronde à angulaire	rund bis kantig	entre redonda y angular	Flamenco, Sirtaki	2
	angular	angulaire	kantig	angular	Castor, Sombrero	3
17.	VG	Seed: ribbing	Graine: sinuosités	Samen: Rippung	Semilla: acostillado	
	(*)					
QN	absent or very weak	absentes ou très faibles	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil	Cabri, Cascari	1
	weak	faibles	gering	débil		3
	medium	moyennes	mittel	medio	Flamenco, Jazz, Twist	5
	strong	fortes	stark	fuerte	Sombrero	7
	very strong	très fortes	sehr stark	muy fuerte	Castor	9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
18. (*)	MG	Time of flowering (80% of plants with at least one flower)	Époque de la floraison (80% des plantes avec au moins une fleur)	Zeitpunkt der Blüte (80 % der Pflanzen mit mindestens einer Blüte)	Época de floración (80% de las plantas con al menos una flor)	
QN	very early	très précoce	sehr früh	muy precoz	Salsa	1
	early	précoce	früh	precoz	Cabri, Sirtaki	3
	medium	moyenne	mittel	intermedia	Cascari, Sombrero	5
	late	tardive	spät	tardía	Casoar	7
	very late	très tardive	sehr spät	muy tardía	Castor	9
19. (*)	VG	Time of dry seed maturity	Époque maturité du grain sec	Zeitpunkt der Trockenreife	Época de madurez del grano seco	
QN	very early	très précoce	sehr früh	muy precoz	Castor	1
	early	précoce	früh	precoz	Cabri, Casoar, Sombrero	3
	medium	moyenne	mittel	intermedia	Flamenco, Sirtaki	5
	late	tardive	spät	tardía	Lambada, Salsa, Twist	7

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

- (a) Follaje: observaciones en el follaje que deberán efectuarse en la época de floración.
- (b) Vaina: las observaciones en la vaina deberán efectuarse cuando el tamaño de las semillas aún verdes esté completamente desarrollado.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 12: Vaina: número de semillas

predominantemente una:	porcentaje de vainas con al menos 2 semillas $\leq 10\%$
una y dos:	$10\% <$ porcentaje de vainas con al menos 2 semillas $\leq 60\%$
predominantemente dos:	$60\% <$ porcentaje de vainas con al menos 2 semillas

Ad. 15: Semilla: peso

El peso de la semilla deberá medirse partiendo de dos muestras de 100 semillas.

Ad. 16: Semilla: forma



1
redonda



2
entre redonda y angular



3
angular

9. Bibliografía

ICRISAT, ICARDA y IBPGR, 1985: “Chick–pea descriptors”, Secretaría del IBPGR, Roma, IT, 15 páginas.

Maesen, L.J.G. van der, 1972: “Cicer L., a monograph of the genus with special reference to the chick–pea (*C. arietinum* L.), its ecology and cultivation”, Meded. Landbouwhogeschool, Wageningen, NL, 72, páginas 1–136.

Saxena, M.C. y Singh, K.B., 1987: “The Chick–pea”, C.A.B. International (ICARDA), SY, 409 páginas.

Smartt, J., 1990: “Grain Legumes” (especialmente el capítulo 6: “Pulses of the classical world”, páginas 176–244), Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido.

10. Cuestionario técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no deber ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénese junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1. Objeto del Cuestionario Técnico		
1.1 Nombre botánico	<i>Cicer arietinum</i> L.	
1.2 Nombre común	Garbanzo	
2. Solicitante		
Nombre		
Dirección		
Número de teléfono		
Número de fax		
Dirección de correo-e		
Obtentor (si no es el solicitante)		
3. Denominación propuesta y referencia del obtentor		
Denominación propuesta (si procede)		
Referencia del obtentor		

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad 4.1 Método de obtención Variedad resultante de: 4.1.1 Cruzamiento a) cruzamiento controlado [] (sírvasse mencionar las variedades parentales) b) cruzamiento parcialmente conocido [] (sírvasse mencionar la(s) variedad(es) parental(es) conocidas) c) cruzamiento desconocido [] 4.1.2 Mutación [] (sírvasse mencionar la variedad parental) 4.1.3 Descubrimiento y desarrollo [] (sírvasse mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad) 4.1.4 Otro [] (sírvasse proporcionar detalles) 4.2 Método de reproducción de la variedad a) Autofecundación [] b) Polinización cruzada [] c) Otro [] (sírvasse proporcionar detalles)		

Authorities may allow certain of this information to be provided in a confidential section of the Technical Questionnaire.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Planta: altura (cuando las vainas estén completamente desarrolladas) (3)		
baja	Castor, Sombrero	3[]
media	Cabri, Cascari, Sirtaki, Twist	5[]
alta	Elvar, Lambada, Salsa	7[]
5.2 Flor: color (7)		
blanco	Sirtaki, Twist	1[]
rosa violáceo	Castor, Sombrero	2[]
5.3 Vaina: número de semillas (12)		
predominantemente una	Twist	1[]
una y dos	Elvar, Flamenco	2[]
predominantemente dos	Cascari, Sombrero	3[]
5.4 Semilla: color (1 después de la cosecha) (13)		
amarillo		1[]
beige	Cabri, Sirtaki	2[]
marrón amarillento		3[]
marrón	Castor	4[]
marrón rojizo	E04	5[]
negro	Sombrero	6[]

CUESTIONARIO TÉCNICO		Página {x} de {y}	Número de referencia:
Caracteres	Variedades ejemplo	Nota	
5.5 Semilla: peso (15)			
bajo	Pedrosillano	3[]	
medio	Amparo, Amit, Cabri, Cascari	5[]	
alto	Bianka, Castellano, Jazz	7[]	
muy alto	Blanco lechoso, Lambada, Salsa	9[]	
5.6 Semilla: forma (16)			
redonda	Cascari, Elvar	1[]	
entre redonda y angular	Flamenco, Sirtaki	2[]	
angular	Castor, Sombrero	3[]	
5.7 Época de floración (80% de las plantas con al menos una flor) (18)			
muy precoz	Salsa	1[]	
precoz	Cabri, Sirtaki	3[]	
intermedia	Cascari, Sombrero	5[]	
tardía	Casoar	7[]	
muy tardía	Castor	9[]	
5.8 Época de madurez del grano seco (19)			
muy precoz	Castor	1[]	
precoz	Cabri, Casoar, Sombrero	3[]	
intermedia	Flamenco, Sirtaki	5[]	
tardía	Lambada, Salsa, Twist	7[]	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:	
----------------------	-------------------	-----------------------	--

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Carácter(es) respecto del (de los) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Semilla: peso</i>	<i>medio</i>	<i>muy alto</i>

Observaciones:

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 5 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.3 Otra información

8. Autorización para la diseminación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí [] No []

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintas fases vegetativas de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | | |
|----|---|--------|--------|
| a) | Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Sí [] | No [] |
| b) | Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas) | Sí [] | No [] |
| c) | Cultivo de tejido | Sí [] | No [] |
| d) | Otros factores | Sí [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]